



**AYUNTAMIENTO
DE VALDEOLEA
(Cantabria)**

ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación de un técnico auxiliar de educación infantil y constitución de bolsa de trabajo de personal laboral temporal para el aula de educación infantil.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía 94/2016 de fecha 03 de agosto de 2016 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ALONSO PEREZ	Beatriz	72069688Q
2	CALDERON GARCÍA	Nazaret	72100434B
3	COBO GARCÍA	Lidia	72102041P
4	COUTO SÁ	Silvia Patricia	72223583H
5	CRUZ ESTÉBANEZ	Ángela	72085141J
6	FERNÁNDEZ GARCÍA	Tamara	72147098P
7	FERNÁNDEZ GARCÍA	Vanesa	72147099D
8	GARCÍA DIEZ	Coral	72150860K
9	GARCÍA GARCÍA	Cristina	72100021N
10	GONZÁLEZ GUTIÉRREA	Laura	72151266J
11	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	Claudia	72150212V
12	HERNÁNDEZ MOSTAZA	Amelia	71034236R
13	IGLESIAS LÓPEZ	Nerea	50620074H
14	LLANO VÁZQUEZ	Carmen	71659227J
15	LOPEZ MIYARES	Inés	72072199C
16	PARDO MADRAZO	Leticia	72071491W
17	PÉREZ FRECHILLA	Sara	78894124F
18	PÉREZ GARCÍA	María Dolores	23012958D
19	PÉREZ SEGOVIA	Isabel	71018043T
20	RIO CUESTA	Sandra (del)	72189343W
21	SALVADOR ERCILLA	Alma	12780778T
22	SUÁREZ MEANA	Ana Laura	72897282H
23	TALLÓN DURÁN	Francisco Javier	52915417F
24	VERDEJA GÓMEZ	María	72077798F



**AYUNTAMIENTO
DE VALDEOLEA
(Cantabria)**

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Motivo
1	BARRIUSO GOMEZ	Virginia	20198514Y	No acredita la titulación exigible (base 3.c)
2	REAL REVUELTA	María Luisa	13974947F	No acredita la titulación exigible (base 3.c)

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del ayuntamiento, para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Valdeolea, el 24 de agosto de 2016.

El Alcalde

Fernando Franco González